



INDUSTRIAS CAGUA, C.A.
Hoja de Datos de Seguridad (HDS)

Nombre Comercial

TURBINCA

Sección I: Identificación del Producto y de la Empresa

Nombre del Producto: TURBINCA (32, 46, 68, 100, 150)		 NFPA 704
Fabricante: INDUSTRIAS CAGUA, C.A.	Teléfonos: 58-244-395.82.66 58-212-266.60.21	
Dirección: Oficina Principal: Centro Comercial Mata de Coco, Torre de Oficinas, Piso 5, Avenida Blandín, La Castellana, Chacao, Venezuela. <u>Planta:</u> Primera Transversal, Zona Industrial Las Vegas Este, Cagua, Estado Aragua, Venezuela. Email: atencionalcliente@incaoil.net WEB: www.incaoil.net		

Sección II: COMPOSICION E INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

Lubricante formulado con Aceites Minerales Básicos Parafínicos de alta calidad CAS: 64742-65-0 (85-95%) y Aditivos (3-12%) que poseen comprobada estabilidad química. No hay evidencias de la existencia de concentraciones superiores al 0,1 % en peso de componentes clasificados como precursores de enfermedades cancerígenas según las clasificaciones OSHA, NTP ó IARC. El nivel de riesgo según la Norma 29 CFR 1910-1200 de la OSHA es nulo.

Componentes Activos

Aceites básicos minerales del tipo parafínicos derivados del petróleo.

Sección III: IDENTIFICACION DE PELIGROS

Contacto con la Piel Bajo grado de toxicidad. Contacto prolongado ó frecuente puede provocar dermatitis (afección cutánea) ó irritación.	Contacto con los Ojos Ligeramente irritante, sin lesionar el tejido ocular. Se presenta como molestias temporales.
Inhalación Puede provocar afecciones pulmonares como neumonía química. Evite inhalar vapores ó niebla a temperatura ambiente, ya que esto puede provocar granuloma de aceite, irritación de la nariz, garganta, cefalea, náuseas y somnolencia.	Ingestión Puede provocar síntomas catárticos, tales como vómitos, mareos, náuseas y diarreas entre otros.

Sección IV: Medidas de Primeros Auxilios

Contacto con la Piel Lavar con abundante agua y jabón. Quitarse la vestimenta contaminada y lavar muy bien antes de volver a usar.	Contacto con los Ojos Lavar inmediatamente con abundante agua, durante 15 a 20 minutos. Buscar atención médica.
Inhalación Usar protección respiratoria adecuada, retirar a la víctima del área de exposición. Aplicar respiración artificial, en caso de fallar la respiración. Buscar atención médica.	Ingestión No provocar él vomito. En caso que la persona este consciente dar de beber leche ó agua, para diluir el contenido estomacal, sí esta inconsciente No suministrar ningún líquido. Mantener a la persona en reposo y abrigado contra el frío. Buscar atención médica.

Sección V: Medidas de Prevención y Combate de Incendios

Inflamabilidad Ninguno	Punto de Inflamación Min 210 °C
Productos Derivados de la Combustión Gases, humo, monóxido de carbono CO, dióxido de carbono CO ₂ , agua H ₂ O, aldehídos irritantes y cetonas. Su descomposición térmica puede provocar la emisión de gases inflamables y tóxicos.	Riesgo General Mínimo nivel de peligrosidad, aunque el líquido puede arder al calentarse por encima del punto de inflamación en presencia de alguna fuente de ignición.
Control de Incendios Usar espuma, producto químico seco ó agua nebulizada para extinguir el fuego. Aplicar rocío de agua, para enfriar las superficies expuestas al fuego y proteger al personal. Se requiere protección respiratoria y visual para el personal de emergencia que trabaje en la acción de combate del siniestro. No emplear agua a presión de chorros, ya que esto puede ocasionar la propagación del incendio.	



INDUSTRIAS CAGUA, C.A.
Hoja de Datos de Seguridad (HDS)

Nombre Comercial

TURBINCA

Sección VI: Medidas Control para Derrames

Control de Derrames

Mantener alejado al público del área de siniestro. De ser posible, impedir la continua descarga adicional de material, sin exposición al riesgo del personal. Hacer labores de contención de derrames utilizando material apropiado según sea tales como arena, tierra, materiales y arcillas absorbentes. Recuperar el líquido mediante succión con bomba del tipo neumática ó antiexplosiva ó con algún instrumento que permita su labor. Incinerar los sólidos y residuos en forma apropiada ó hacer disposición de ellos en rellenos sanitarios aprobados según los lineamientos legales gubernamentales. Evitar en lo posible que el derrame contamine ríos, alcantarillas, aguas marinas, aguas blancas, canales de riego, entre otros.

Sección VII: Manejo y Almacenamiento

Temperatura Máxima de Almacenamiento

80 °C

Temperatura Máxima de Carga y Descarga

70 °C

Manejo

Los envases con productos no deben ser sometidos a alta presión, a las llamas, calor excesivo, fuentes de ignición o chispas de ningún tipo. Evite cortar, perforar o soldar el envase. Para garantizar la estabilidad y buena conservación del producto, se debe evitar la contaminación con agua y altas temperaturas.

Almacenamiento

Almacenar los tambores con producto y vacíos, tapados y alejados del calor y llamas. Los envases vacíos pueden contener residuos de producto, razón por la cual no deben ser expuestos a fuentes de ignición tales como: calor, presurización, corte, soldadura entre otros ya que pudieran presentarse riesgos de explosión. Asegurarse que el personal de operaciones, reciclaje, llenado, mantenimiento y transporte conozcan sobre los riesgos asociados con el producto. Regirse por las normas gubernamentales en materia de disposición de envases, desechos y residuos.

Ventilación

Las concentraciones ambientales deben permanecer por debajo de los límites recomendados de exposición.

Sección VIII: Control de Exposición y Protección Personal

Equipos de Protección Personal

En sistemas abiertos, con probabilidad de contacto usar camisas impermeables de mangas largas.

Manos: En caso de contacto frecuente y prolongado se recomienda el uso de guantes de neopreno o de caucho de nitrilo pesado. Sólo si es manejado a alta temperatura, se recomienda el uso de guantes resistentes al calor.

Ojos: Se sugiere el uso de anteojos de seguridad con pantallas laterales. De haber riesgo de salpicaduras o rociado, ó si el producto se maneja a alta temperatura, deben usarse anteojos con pantalla facial. Es necesario procurar la existencia de una fuente de agua para efectuar el lavado de los ojos en caso de salpicadura.

Respiratoria: El uso bajo condiciones de ventilación adecuada no requiere de protección especial. En caso de que exista el riesgo de presentarse concentraciones elevadas de vapores de este producto en el aire, por encima del TLV indicado abajo, se debe utilizar respirador para vapores orgánicos aprobado por la NIOSH, con prefiltro de polvos/neblinas, OSHA 29CFR 1910 134.

Límite de Exposición Ocupacional

5 mg/m³. En caso de que este límite sea excedido, debe instalarse un sistema de ventilación adecuado.

Sección IX: Propiedades Físico Químicas

PH No Aplica	Densidad Min 0,8600 g/ml	Solubilidad en Agua Insoluble
Punto de Inflamación Min 210 °C	Tasa de Evaporación Insignificante	Propiedades Explosivas No Aplica
Grado de Viscosidad ISO VG 32, 46, 68, 100, 150	Nivel de Servicio NVC-1122 Según las Normas Internacionales	Apariencia Clara y Brillante
Olor Característico	Color Ambar Claro	Punto de Fluidez Max -3 °C



INDUSTRIAS CAGUA, C.A.
Hoja de Datos de Seguridad (HDS)

Nombre Comercial	TURBINCA
-------------------------	-----------------

Sección X: Estabilidad y Reactividad

Productos de Descomposición Ninguno	Materiales para Evitar Ninguno
Estabilidad Sí	Reactividad Ninguna, excepto en presencia de oxidantes fuertes
Condiciones de Inestabilidad Ninguna	Polimerización Riesgosa Ninguno

Sección XI: Información Toxicológica

Toxicidad oral: Aceites lubricantes de petróleo: ORAL (LD50) Agudo >5000 mg/kg [Ratas]	Toxicidad dérmica: Aceites lubricantes de petróleo: DERMICO (LD50) Agudo >2000 mg/kg [Conejo]
Toxicidad ocular: El producto puede causar irritación al contacto con la mucosa ocular Estabilidad	Toxicidad Inhalación: Se ha reportado que la neblina del aceite mineral presenta baja toxicidad aguda en animales.

Sección XII: Información Ecológica

A la fecha no se disponen de análisis o ensayos que permitan determinar los efectos de este producto sobre la ecología y el medio ambiente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que de ser derramado en tierra o agua, estos medios quedarán contaminados, y se podrán presentar daños para la vida, humana, flora y fauna terrestre y acuática.

Sección XIII: Consideraciones sobre Tratamiento y Disposición Final

Cada usuario tiene la responsabilidad de determinar si el material representa un "desecho peligroso", al momento de su disposición final. El transporte, tratamiento, almacenaje y disposición final del material de desecho debe ser llevado a cabo de acuerdo a las Leyes, Reglamentos y Normas establecidas en jurisdicciones Nacionales, Estatales y Locales.

Sección XIV: Información sobre Transporte

Este producto debe ser transportado cumpliendo la Normativa establecida en la Resolución 040 "REQUISITOS PARA EL REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE MANEJADORES DE SUSTANCIAS, MATERIALES Y DESECHOS PELIGROSOS" emitida por el Ministerio del Ambiente y de Los Recursos Naturales de Venezuela.

Sección XV: Información Regulatoria

El fabricante se encuentra registrado ante el Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela bajo el N° DRP/B-073, como Empresa Industrializadora. El etiquetado del producto se realiza de acuerdo a lo establecido en la Resolución 629 del Ministerio para el Poder Popular del Comercio.

Sección XVI: Otras Informaciones

"La información incluida en este documento es verídica y exacta, según las fuentes que la emitieron. Esta disponible para consulta libre y abierta del público, pero su utilización, interpretación y aplicación queda bajo la entera responsabilidad del lector. Para garantizar un uso correcto del producto se sugiere que el mismo sea efectuado por personal debidamente adiestrado en su manejo y disposición.
La empresa no se hace responsable por un uso inadecuado del mismo, sin la debida observancia de las recomendaciones emitidas por el fabricante del producto y del equipo donde sea utilizado el producto."